EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — Capital: un mes... 1 peseta. Fuera: trimestre.. 4 " Número suelto: 5 céntimos | Martes 4 de Junio de 1907 — TELÉFONO NÚMERO 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos, *Mayor principal, núm. 71* | Núm. 7.268

EL SEÑOR

Don Gregorio Miguel Durango

FALLECIO EN VILLAMEDIANA

EL DIA 4 DE JUNIO DE 1907

á los 63 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Leonarda Romero Gutiérrez, hijos don Mauro, D.ª Digna y D.ª Paula, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes:

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo favor quedarán agradecidos.

(No se reparten esquelas)

La Corona Fúnebre

Gran funeraria de Crespo

La primera en su clase; la más moderna y la más económica.

Mayor principal, 105.

CUENTO DE LOS MARTES

LA GARGANTILLA DE PERLAS

(Conclusión.)

II

Una hora después, Ricardo, depuestos á los piés de la sirena, sus temores y sus angustias, había marchado á la diaria obligación contento y tranquilo, y Lola, con el mismo espléndido atavío, sólo cubierta por tupido manto, salía recatándose como si no quisiera ser vista, y con el paso incierto del culpable y la faz demudada de la conciencia intranquila, atravesaba varias calles y penetraba en precioso y solitario hotelito, lindo nido de amor, abriendo ella misma la puerta con la llave que, como dueña, llevaba.

Dentro la aguardaban unos brazos varoniles que la estrecharon amorosos.

Cuando regresó á su modesto hogar, ya no era la misma deslumbradora mujer. Con los ojos enrojecidos, torba la mirada, contraídas las facciones, reflejando la lucha de mil pasiones desencadenadas; la ira, la indignación, el remordimiento, la desesperación; ora pálida como la misma muerte, ya invadida por rojas llamaradas de fuego, era la estampa de la desolación más completa.

Con inconscientes movimientos de autómata se fué arrancando la hermosa gargantilla de perlas que tanto la envanecía, los pendientes, todas las galas que eran su encanso, y tras aquella aparente calma, rompió en violentas aclamaciones.

—¡Infame; infame, infame!—rugía. —Es verdad que yo no podía continuar así; esta doble existencia era insostenible, esta contínua ficción, este perpétuo engaño, ¡imposible, imposible! Pero dejarme él, él, por quien he sido perjura, falsa, despreciable hasta para mí misma, ¡esto es horrible!

¡Dios mío, no era bastante remordimiento, tenía que venir el castigo y ya está aquí, terrible, vergonzoso, degradante! El abandono del que me perdió comprándome hoy, mañana el desprecio del que me ama como á su Dios, y siempre las privaciones, la miseria de levita que es la más negra.

Jamás, jamás aceptaré tan triste situación. Castigo... sea, yo misma me lo impondré antes que soportar una vida degradante; siempre será menor el de morir en la plenitud de la vida, siendo adorada y dejando grata memoria, que vivir miserable y ser al fin desgraciada. ¡Dios mío, Dios mío, perdonadme!

Mujer al fin, la tensión de sus nervios cedió, y la hermosa, la altiva, la soberbia Lola, despojo informe de terrible infortunio, náufrago triste de feroz borrasca, lloró con gemidos desgarradores, con ahogos de mortal congoja!

III

Al día siguiente, el amante esposo, que había seguido toda la noche con zozobra los progresos que en Lola hacía la fiebre, volvió antes de lo acostumbrado de la oficina, corrió con ansia á su lecho y lanzando un grito desgarrador se abrazó con locos transportes á ss adorada esposa, cubriendo su pálida faz de besos y de lágrimas.

Lola estaba muerta.

Los médicos dijeron que de la rotura de una aneurisma. Dios solo conocía la verdad. ¡Quizá su propia mano! ¡Quizá el peso de su culpa.

El infortunado Ricardo, ya no tenía lágrimas, ni podía pensar.

Con los ojos enrojecidos por la fiebre contemplaba aquel cuerpo adorado, tan hermoso siempre, y la idea de que se lo llevarían, le volvía loco.

—¡Y no tengo dinero para que esté siquiera siempre en la misma sepultura, donde yo pueda ir á llorar y rezar, y ese hermoso cuerpo, conjunto de perfecciones, que ha sido un encanto, mi delicia, será un día arrojado á la fosa común!—repetía como un insensato.

De repente una idea luminosa surgió en su agotado pensamiento.

Corrió á la cómoda de su esposa precipitado, sin orden ni concierto, lió alhajillas heredadas, encajes y adornos, la linda gargantilla y cuanto halló á mano, un suspiro de alivio levantó su pecho y salió ligero pensando:

—¡Al menos su cuerpo adorado tendrá siempre su sepultura!

IV

El prestamista clavó en seguida sus ojos en la famosa gargantilla, desdeñando lo demás. ¡Oh irresistible poder de lo bueno!

—Por esta mil pesetas—dijo con la indiferencia de esos tasadores de la sangre de pobre.

Ricardo clavó en él sus espantados ojos sin comprender, sin querer adivinar con angustia más horrible que todas las sentidas al ver á su esposa muerta.

—Por esta mil pesetas,—repitió impaciente el tasador, cansado de su inmovilidad.

—Pero... ¿estas perlas?

—Son muy hermosas, de limpio oriente.

El infeliz sintió que la bóveda celeste se hundía sobre su cráneo y la tierra se extremecía sobre sus piés; un espantoso desgarrsmiento de todas las fibras de su sér lo dejó sin aliento; cuando pudo dominar aquella horrible impresión, aquel agudo dolor, cogió la gargantilla y sin contestar echó á correr á su casa.

—¡Hermoso cuerpo, vaso delicioso de un alma despreciable; dorada manzana podrida por dentro!—decía poco después ante el cadáver con calma feroz. —Yo te adoraba y ni aún me queda el placer de la venganza.

¡Quién pudiera darte la vida para volvértela á quitar! ¡Y yo te adoraba! ¡Necio! Amaba tu hermosura, sin ver que lo inmortal, lo eterno, la chispa divina que hace del tosco barro creación sublime de generosidades y de virtud' te faltaba! ¡Lo que amabas, insensato' ahí lo tienes, manchado por la pasión más despreciable! ¡Descuida, mujer' descuida, que tu último atavío será de todo tu gusto!

Y con espantable calma, más terrible que su exaltación anterior, sereno, tranquilo en apariencia, como si todas sus energías su vida, hubiera terminado al perder la fe el amor de su existencia, y fuera ya un cadáver galvanizado, vistió á la muerta con el traje por ella estrenada la víspera, la colocó con feroz sonrisa la gargantilla, causa, quizá, de su caída, objeto de sus sueños' pieza de convicción de su crimen. Terminada su obra, la contempló largo rato en silencio, pensando en lo que somos, en lo que es la vida, en lo que es la materia, cuando solo es materia.

La cogió luego entre sus nerviosos brazos, no como amante que estrecha lo que amó, sino con la repugnancia que se coge lo podrido para arrojarlo al basurero.

Aprovechando la obscuridad de una noche serena y estrellada que contrastaba con las borrascas de su alma, la condujo al amplio patio de la casa, la hizo con cuidado sumo un lecho de telas, la rodeó de sus mejores muebles y prendió á todo fuego por cuatro partes, diciendo con voz gutural:

—¡Purifique el fuego lo que nada podría limpiar!

. . . .

Por la mañana, los asombrados vecinos vieron un montón de informes restos carbonizados, y sentado sobre los muebles destrozados á Ricardo, la víspera joven y vigoroso, encorvado, con el cabello blanco, la mirada fija é inexpresiva del idiota, que decía en cansado sonsonete:

—¡Míralas, son hermosas perlas de limpio Oriente!

Adela Sánchez Cantos de Escobar

CARTA DE MADRID

3 de Junio de 1907

Sr. Director:

El Congreso, animadísimo esta tarde, concentra toda la atención política. Abominamos todos del centralismo, y Madrid que lo personifica nos hace interesarnos por lo más nimio, lo más indiferente en la vida política parlamentaria, por la discusión de actas.

El presidente del Congreso expuso hoy con bastante discreción y mesura, en él característica, cuando sucedió el 21 de Abril en esta Corte, con ingenuidad y franqueza se defendió de las acusaciones lanzadas contra él como alcalde de Madrid por su gestión electoral, y quien oyó el sábado á los republicanos, quien escuchó ayer á estos mismos republicanos lamentarse de que el partido republicano perdería la batalla de las actas de Madrid con gran contento de algún correligionario suyo; quien oiría al presidente de la Comisión de Actas sonriendo, retar á los republicanos á ejercitar los oficios de buen juez, en su conciencia quedará convencido de que ni triunfaron los seis republicanos, ni fueron derrotados algunos de los que como tales aparecen, ni triunfaron tampoco algunos republicanos que ya tenían tan como suyas las actas de Madrid, como si las poseyeran por ley de herencia. Llevarán razón los republicanos, quizás la tengan el Gobierno y los diputados conservadores por Madrid, tal vez ni unos ni otros, pero sí es cierto que los dos son reos de desacato ante ley tan bien escrita como la electoral.

La intervención de los solidarios en esta discusión de actas es una novedad que por infantil nos alegra. Ellos vienen con la exclusiva de la sinceridad electoral y los electos y derrotados republicanos la presentan como hombres buenos que ante el tribunal de la Junta de diputados garanticen como buenas unas actas que quizás lo sean, pero de cuya bondad siempre quedan reservas mentales.

Espérase la intervedción de Rodrigo Soriano como la primera traca que se disparará durante este período parlamentario en honor del gobierno, y como el tiempo y las luchas y las contrariedades y las victorias templan el alma, enfrenan la procacidad, aceran la ironía y serenan el juicio y dan mayor valor, hay quien cree que el discurso de Soriano, caso de hablar hoy, será duro, pero solo sus conceptos y no sus palabras serán las que levanten tempestades. Ya en la primera hora de la sesión hizo algunas escaramuzas en interrupciones, pero en el *corp á corp* tenía un enemigo tan sereno como el Sr. García Alix y éste no solo no le permitió avanzar, sino que siquiera fué tocado.

S. M. firmó hoy las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Nombrando dean de la catedral de Gerona á D. Jaime Garach, arcediano electo de la de Tarragona.

Idem para esta vacante á D. Ramón Barberá, dean electo de Gerona.

Idem, mediante oposiciones, canónigo de la catedral de Jaca á D. José Coronas Palacio.

Jnbilando á su instancia, con honores de jefe superior de administración civil, á D. Gerardo Neira y Flores, presidente de la Audiencia provincial de Valladolid.

Promoviendo á esta vacante á don Benito Cándido Rodríguez de Celis, magistrado de la territorial de Valladolid.

Trasladando á esta vacante á D. José María de Uribe, magistrado de la territorial de Bugos.

Ascendiendo á esta vacante á don Natalio Gumiel Morago, magistrado de la de Coruña.

Promoviendo á esta vacante á don Genaro Barrón y Olivares, magistrado de la de Bilbao.

Idem id. para esta vacante á D. José Sabas é Izaguirre, juez de primera instancia de Bilbao.

Menchet

Senado

Se abre la sesión á las 3 25, con muy escasa concurrencia.

En el banco azul los ministros de Fomento, Estado y Guerra.

El Sr. Abarzuza se ocupa detalladamente de la grave situación por que atraviesa Marruecos, con motivo de la guerra civil entre imperiales y leales, pidiendo que se cumplan los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Intervienen en la discusión varios senadores prolongándose con este motivo el debate.

Se leen después varios dictámenes de actas, juran el cargo algunos senadores y se entra en la

Discusión del Mensaje

Hace uso de la palabra el Sr. Dávila quien empieza diciendo que fuera del párrafo referente al fausto suceso del natalicio del prínsipe, en el Mensaje no hay nada nuevo ni que merezca interés.

Estamos frente á un Gobierno flamante, neoconservador, y, apenas nacido, la situación se presenta tan obscura, que todo son inquietudes y pesimismos, preguntándose todo el mundo qué va á pasar aquí.

En la atmósfera hay, en efecto, algo insólito é indescifrable.

No sólo la opinión, sino los políticos más expertos, están desorientados respecto á la política.

Asoman síntomas de prematuro aniquilamiento y prematura muerte de la situación, hasta el punto de que esto más parece acabarse que empezar.

Expone la situación ventajosa en que el partido conservador vino al poder.

Censura duramente al Sr. Maura, que á pesar de sus relevantes condiciones, ha consentido que se hicieran unas elcciones con toda clase de desafueros y atropellos.

Preparar las elecciones como este Gobierno las ha preparado equivale á dejar fuera de combate á los partidos.

Describe vigorosamente el período preparatorio de las elecciones, con sus tratos con el adversario, los atropellos electorales, danzas de candidatos, satisfacciones al caciquismo, nombramien, to de delegados del Gobierno reclutados entre la gente maleante, etc.

Pero las características de las elecciones son: la destitución de alcaldes la intervención del clero en las elecciones, la parte activa de los prelados y el uso de la Guardia civil.

Censura al Sr. Maura, aliado acérrimo de los reaccionarios y antidinásticos, que tuvo decidido empeño de exterminar á los candidatos del partido liberal demócrata.

Nunca como en estas elecciones fué más impúdica la violación de las leyes.

La actitud del Gobierno contra las izquierdas liberales fué secundada por los prelados, que abandonaron su misión de paz y mancharon sus vestiduras y convirtieron el báculo en pendón de guerra.

El obispo de Madrid pide la palabra.

Instantes después la pide el de Sión.

El sacerdote es un empleado remunerado por el Estado (protestas en la mayoría), es un empleado remuneredo por el Estado—repite enérgicamente el Sr. Dávila—, que tiene á su cargo una función, como la tiene el magistrado y el militar.

En cuanto á la Guardia civil, la venero tanto, que temo manchar con la discusión el brillo de tan benemérito instituto.

No puede ni debe ser discutida, no necesita defensa de sus actos; quien la

M.C.D.2022

necesita es el Gobierno, que ha debido velar por ella y no apartarla de sus altas funciones.

Y no digo más acerca de esto.

Solicita que se deje para mañana el resto del discurso, que se referirá á la Solidaridad, á la política del Gobierno y al programa de la minoría liberal democrático.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las 2'50, bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

Continúa la discusión de las actas de Madrid.

El Sr. Dato pronuncia un largo discurso, que no siente animadversión por la prensa, á la cual alhaga, declarando que no le ha dirigido ningún cargo por su gestión en la alcaldía durante las elecciones.

Dice que él se limitó á nombrar los presidentes de Mesa, con arreglo al artículo 36 de la ley electoral.

Le interrumpe el Sr. Soriano y se entabla un diálogo entre ambos, con protestas de la mayoría y de los republicanos, respectivamente.

Continúa el Sr. Dato, defendiendo su gestión en la alcaldía.

Se mete con la Solidaridad, llamándola amalgama y coalición electoral. (Rumores en los solidarios.)

El Sr. Musitu: Dejadle, que no sabe lo que habla.

Recoge las observaciones del señor Carner y, para determinar que el *coeficiente electoral* de los monárquicos en Madrid no debe responder demasiado, maneja datos numerosos, y queriendo darles gran significación, lee los resultados obtenidos por solidarios en Seo de Urgel, Tarragona y Manresa.

(Los republicanos y solidarios interrumpen con frecuencia al orador, algunos con verdadera indignación contra el Sr. García Alix.)

A pesar de existir—dice éste—protestas y resultar con casi todo el Censo los solidarios, se ha consentido en sacrificar conservadores y se han declarado leves las actas por espíritu de justicia.

También refiere que ha pasado lo mismo en Vendrell, donde ha triunfado con casi todo el censo el Sr. Carner.

El Sr. Carner: Ya lo creo. Discutiremos bien todo esto.

Termina con un párrafo altisonante, que aplaude la mayoría, diciendo:

—Dejadme que si tan recto ha sido mi criterio para las actas de provincias, será recto también en las de Madrid.

Rectifica el Sr. Salvatella, y sostiene que los certificados del resultado del escrutinio son cosa muy distinta que las actas de votación.

Termina sosteniendo todos sus demás cargos de los pucherazos y falsedades en la elección y pidiendo á todos los candidatos monárquicos que expongan su opimión sobre las actas.

Rectifica el Sr. Dato, insistiendo en la legalidad de los presidentes de Mesa.

El Sr. Soriano: Todos persenas dignísimas. Ya traigo aquí la lista.

Insiste en los demás argumentos de su defensa.

Al hablar de que los certificados de los socialistas deban el triunfo á todos los monárquicos, le interrumpió el señor Soriano:

—¿Está seguro de eso su señoría? Porque mis datos no son esos, sino todo lo contrario.

El Sr. Dato: De lo que me dijo un caracterizado socialista y de lo que yo ví, ¡no he de estar seguro!

Vuelve á rectificar el Sr. Salvatella. haciendo cargos al Sr. Dato porque en la Alcaldía se abrieron los sobres donde se encerraban los escrutinios de las secciones.

Al proceder así el Sr. Dato ha desobedecido las órdenes de la Junta Central del Censo.

Rectifica el Sr. Carner, recogiendo los juicios emitidos en el Senado por el Sr. Maura acerca de la Solidaridad y diciendo que tales juicios evidencian que el presidente del Consejo de ministros no sabe leer en la realidad.

Habla para alusiones el Sr. Junoy.

En tonos irónicos se ocupa de la labor de la Comisión de Actas diciendo, entre otras cosas, que al conocer el nombramiento del Sr. García Alix para presidente de la Comisión, se le representó la sinceridad electoral tan fresca y tan á la intemperie como la Cibeles. (Grandes risas.)

Pinta un cuadro realísimo de las elecciones de Madrid, señala el papel que juega el hampa municipal, la forma cómo se suplanta á los verdaderos electores, la influencia del vino y del dinero, etc., etc.

Alude al Sr. Maura (que acaba de entrar) y le invita á que entregue la pluma que le trae la Solidaridad catalana para que firme la derogación de leyes, que Cataluña tiene grabadas en el fondo del corazón y á la Comisión de Actas para que firme la gravedad de las de Madrid.

Le contesta brevemente el Sr. García Alix.

El Sr. Nougués habla también para alusiones, diciendo que si en Cataluña han respetado los gobernantes la voluntad del cuerpo electoral es porque no han tenido más remedio.

Tercia en la discusión el Sr. Azcárate.

Las primeras palabras son para decir que no ha perdido la esperanza de que recaiga en este asunto una solución de justicia que satisfaga á todos, incluso al Gobierno.

Pasa á ocuparse de las actas de Madrid, afirmando que los amaños y fullerías que ahora se cometen no se realizaban antes de la Revolución. Entonces se podía deportar á los hombres de ideas avanzadas; pero no se incurría en miserias como las que presenciamos en la actualidad.

El orador rebate los argumentos expuestos por el Sr. García Alix demostrando con la lectura de la ley que el criterio que ha mantenido es erróneo.

En vista de lo avanzado de la hora se suspende la discusión que continuará mañana y se levanta la sesión.

Extranjero

BUDA-PESTH.— Los periódicicos de esta capital registran los rumores de crisis ministerial que circulan.

Se pretende que existen divergencias de pareceres entre el Ministerio y el rey respecto al proyecto de ley sobre las garantías constitucionales.

Durante el banquete celebrado por el partido de la independencia, el conde de Andrassy, ministro del Interior, ha declarado en un «toast» que esperaba que aún podría conjurarse una crisis.

El conde Apponyi, dijo despues que no se podía hablar de crisis, pero que si llegara á estallar, no sería parcial, pues los miembros del gabinete conservarían el poder ó caerían todos juntos.

El conde Teodoro Batthyanyi habló en tercer lugar, declarando que el partido de la independencia deseaba el sufragio universal.

SAN PETERSBURGO.—En la ciudad de Ninsk, se han operado numerosos registros y detenciones.

Un conflicto sangriento ha estallado entre los obreros reaccionarios y socialistas demócratas, resultando numerosos muertos y heridos de ambas partes.

Una patrulla dispersó á los combatientes; deteniendo al propio tiempo á veinte de ellos.

VIENA.—El Centro Católico del Reichstag, ha decidido aliarse al partido socialista cristiano pero manteniendo la organización existentes de ambos partidos y su libertad respectiva sobre el voto de las cuestiones económicas.

SAN PETERSBURGO.— Comunican de Balakhacatch que ha estallado la huelga general de las explotaciones de nafta.

LISBOA.— Balance del Banco de Portugal.

En circulación: 67.633 contos de reis.

Ingresos: 11.441 contos de reis de los cuales 5.046 en oro.

Préstamos al Gobierno por contratos: 22.074 contos de reis.

Préstamos al Tesoro en cuenta corriente: 25.392 contos de reis.

PRETORIA.—El general Botha ha afirmado á un periodista no haber dicho jamás que el Gobierno tenía propósito de prolongar por seis meses el contrato de las colies.

LONDRES.—La información según la cual los dos aeronautas del globo militar encontrado en Exmouth, habían llegado sanos y salvos á las islas Scilly, es errónea, ignorándose hasta ahora el paradero de dichos tripulantes.

Todo hace suponer que se han ahogado.

SAN PETERSBURGO.—Una banda de ocho individuos armados se ha introducido ayer en el despacho del Monte de Piedad, en la perspectiva Zakalkansky en el momento que los empleadoe se hallaban ocupados despachando á los clientes,

Tres de los ladrones cortaron el hilo telefónico, y empujaron hacia las habitaciones á empleados y clientes.

Después de remover todo, intentaron forzar la Caja no consiguiéndolo por faltarles el tiempo, pues un muchacho que consiguió escapar de las manos de los bandidos, avisó á la policía,

Uno de los malhechores ha sido detenido.

Francisco Ferrer Guardiola

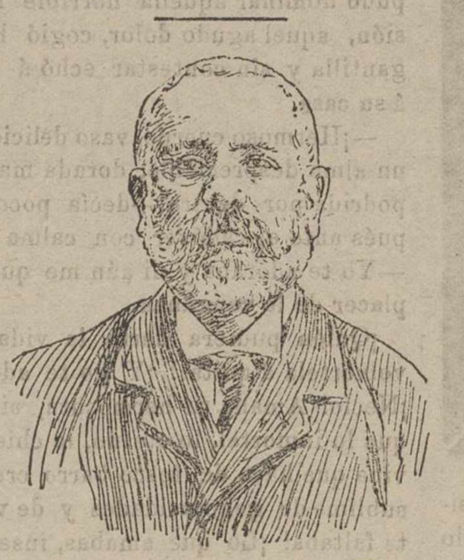

Acusado de complicidad con Morrals, en el atentado de la calle Mayor y para el cual pide el fiscal, 16 años, 5 meses y 10 días de reclusión temporal, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión.

Tragedia en los aires

Telegramas de Roma, participan que después de la revista militar de anteayer, el capitán de ingenieros Sig Ulivelle, realizó una ascensión en el globo del Parque.

Transcurridos ocho minutos, cuando el globo alcanzaba una altura de 800 metros, cayó una exhalación sobre el aerostato.

El gas del globo hizo explosión y la tela comenzó á arder.

El capitán cayó á tierra desde aquella altura.

En ocho segundos ocurrió todo el terrible suceso.

La barquilla, que se mantenía recta, caía sobre un grupo de gente que contemplaba horrorizada lo que ocurría.

El capitán fué recogido moribundo y llevado al hospital, donde falleció.

Su esposa, que se hallaba entre el gentío y presenció el fin de su marido, ha enloquecido.

ANTAÑO Y OGAÑO

—La oferta y la demanda, en los tiempos que no alcanzaron el florecimiento y desarrollo del progreso, constituían para los comerciantes, para los industriales, su secreto de estado, y el más difícil problema para los principiantes por cuenta propia en la vida mercantil.

Hoy ya no tienen razón de ser esos esclusivismos, no existen esas dificultades, pues, fomentando la expansión y convivencia de los pueblos, es el Anuario un auxiliar poderoso del Comercio y de la Industria, abierto á todos, donde se encuentran catalogados cuantos á quienes interesan nuestros artículos y servicios, cuantos pueden surtirnos de nuestro consumo ó valernos su profesión, carrera, cargo público, etc.

Tal es el *Anuario Riera* (general y exclusivo de España), por la abundancia y utilidad de sus noticias, por las señas de toda España que rectifica á conciencia para cada edición, siendo el mejor bajo todos los conceptos, porque es el de mayor circulación—el más completo—el más económico—el mejor presentado é informado—el más bien impreso, indispensable en todos los escritorios.

Dos colosales tomos 23 pesetas, francos de porte en toda España.

Barcelona: Consejo de Ciento, 238.

Representante en esta D. Luis Ortega Sánchez, Mayor Principal, 197.

EN LA AUDIENCIA

Asesinato en Paredes

A las cinco de la tarde se reanudó ayer la sesión de que dimos cuenta, y en ella el señor fiscal con vista del veredicto, sostuvo sus conclusiones y pidió para el procesado Estanislao Villagrá la pena de 12 años y un día de condena, accesorias y costas é indemnización de 2.000 pesetas á los herederos del interfecto, mientras que el defensor Sr. Martínez Arto, abogó por que se apreciara en favor de su protegido la atenuante de falta de intención de causarle un mal tan grave como el producido, interesando se le condenara solamente en 10 años y un día de presidio mayor.

La Sala en su sentencia confirmó en todas sus partes la petición fiscal.

***

Homicidio en Villarramiel

Hoy se ha reunido el Jurado de Frechilla para conocer de la causa seguida contra Aventino Díez Guerra, á quien el Fiscal considera responsable de la muerte del niño Tomás García Estébanez, en los términos expresados en las conclusiones por él formuladas y que copiamos á continuación:

Conclusiones del Sr. Fiscal

Que el 2 de Enero de este año se hallaba el procesado Aventino Ruíz Guerra (mayor de 18 años entonces) en la calle del Pósito, en Villarramiel, á las once y media, recogiendo con una pala de hierro las basuras ó restos de la hoguera ó lumbre con que había sido chamuscado un cerdo que había matado el amo del Aventino, para utilizar como abono dichos restos.

Se hallaban por allí unos chicos que, por juego, trataban de sostener la hoguera, contrariando así la labor del Aventino, y en esto el chico Tomás García Esteban llamó «marica ó asqueroso» al Aventino y por ésto el Aventino dió un pechugón al Tomás, éste le dió con una vara que al efecto cogió al chico Alfredo; entonces Aventino cogió del cuello al Tomás, le tiró al suelo, le puso el pie sobre el cuello y al levantarse del suelo Tomás trató de pegar un puntapié ó con dicha vara al Aventino, y entonces éste le dió con la referida pala en la oreja izquierda, causándole una lesión.

Esta lesión fué ocasión de que, por ella, sufriera el Tomás, debidamente curado á pocas horas del suceso por el médico con procedimiento antiséptico, una infección tetánica, causa de la muerte del Tomás el ocho siguiente.

Ciertamente que el Aventino no se propuso causar la muerte al Tomás, sino solamente la herida que le produjo, consecuencia inmediata del golpe, la que de no ocurrir la infección hubiera curado, sin ulteriores consecuencias durante las 192 horas siguientes:

Califica el hecho de constitutivo de un delito de homicidio, designando como autor de él, con las atenuantes de provocación inmediata adecuada al acto y su intención del Aventino, que no fué la de causar la muerte al Tomás, sino solo darle un golpe con lesión consiguiente á lo sumo, que curase sin ulteriores consecuencias dentro de las 192 horas.

Conclusiones de la defensa

No las copiamos por su mucha extensión, en ellas, el Sr. Peñalba, hace una detalladísima y perfectamente ordenada relación de los hechos de autos, y de tal relación deduce que el Aventino no es responsable de la muerte del Tomás, por que ésta fué debida á causas absolutamente independientes de la voluntad y del acto realizado por el Aventino, ó que en caso de serlo le sería por imprudencia temeraria, concurriendo en todo evento la eximente de legítima defensa.

De la prueba practicada en el juicio, se deduce, en sentir del cronista, que el hecho, más que un crimen del que resultó la muerte de un pobre niño, es una desgracia, una fatalidad de la suerte, que quiso que por un golpe sin importancia, por una lesión levísima, dejara de existir una criatura en los albores de su infancia.

Informes

Empezó por hablar el Fiscal de Su Majestad representado por el Teniente Sr. Marquina, manifestando al Jurado que interesaba un veredicto de culpabilidad para el procesado Aventino Ruiz Guerra, por que éste ha contraído una deuda con la justicia y quiere que esa deuda sea satisfecha en su justo valor.

Comprendo—dice—que en la muerte del niño Tomás García, hay circunstancias especiales que favorecen la situación del procesado, como son la de no haber tenido intención de causar un mal tan grave y la de haber precedido provocación adecuada é inmediata por parte del interfecto y por que lo comprendo lo aprecio y os lo estimo así.

Combate con razonados argumentos las pretensiones de la defensa y termina su informe haciendo una alocución al Jurado para que dicte su veredicto con arreglo á los dictados de su conciencia.

Hizo á continuación uso de la palabra el letrado Sr. Peñalba, quien en brillantísimo informe abogó por la inculpabilidad de su protegido, analizando el caso médico legal, y demostrande que la infección tetánica á causa de la cual murió Tomás García, se produjo por no ser rigurosa la antisepsia practicada, explicó también la manera de producirse el tétano por la alianza del bacilo de Nicolayer con otros microbios, probando con testimonios de Reclus, Hermissons, Perxot y Bonille cómo la antisepsia destruye tal alianza y evita la enfermedad.

Alegó también los testimonios de Torgue, Bergmant, Bruns y Mikouliez para demostrar lo antedicho, así como que, en heridas causadas con instrumentos manchados de tierra se debe hacer una antisepsia escrupulosísima y emplear preventivamente el suero antitetánico de Behsing y Witarato, y para probar también que deben emplearse una vez presentado el tétanos procedimientos curativos que no se usaron.

A continuación demostró la existencia de la legítima defensa y basándose en la exposición de hechos anteriores, hizo ver á los jurados la diferencia entre ser autor material de un hecho y ser culpable de sus consecuencias, solicitando un veredicto de inculpabilidad.

En todo su informe adujo luminosísima doctrina y un sinnúmero de argumentos imposibles de reproducir, cautivando con su elocuencia el ánimo del Jurado y el del numeroso público que había en el salón, que le escucharon con verdadero gusto.

Y hecho el resumen que manda la ley por el presidente Sr. Trillo, con la elocuencia y sabiduría que le caracteriza, el Jurado se retiró á deliberar, pronunciando luego un veredicto de inculpabilidad para el procesado, en vista de lo cual la Sala dictó sentencia absolviéndole libremente, y mandando sea puesto inmediatamente en libertad.

La magistral labor realizada por el joven y elocuente letrado Sr. Peñalba en el juicio de hoy, ha sido coronada con un triunfo completo, por lo que ha merecido calurosas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

***

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Frechilla, por parricidio frustrado, contra Avelino Criado Pedrosa.

Actuarán como defensores el licenciado D. Matias Peñalba y el procurador D. Luis Gómez Casado.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

M.C.D.2022

MAS TROPAS QUE SE VAN

Hace días que en forma velada y á título de rumor acogíamos en estas columnas una noticia, que hoy, por desgracia, ha llegado á tener confirmación.

Esta se relaciona con la disminución de fuerzas en la guarnición.

Cuando el general Aguilar, giró su última revista á mediados del pasado mes de Mayo, algo llegó á nosotros de lo que hoy es un hecho y por que no se nos llamara pesimistas hubimos de callar entonces, pero hoy ya no hay para qué guardar secreto.

Se nos arrebató el gobierno militar de la categoría de general, primero; despues el Regimiento Reserva de Caballería y más tarde, dos de los escuadrones de Talavera salieron para Bilbao, de donde, según noticias, no regresarán.

Ahora, por si todo aquello no fuera bastante, se ha ordenado que pasado mañana seis, salgan para Burgos los potros de doma y con ellos el profesor de equitación Sr. Menéndez, 30 soldados y el primer teniente Sr. Torres.

En el mismo día y al mando del también primer teniente Sr. Madariaga, saldrán para Bilbao los quintos correspondientes al primero y segundo escuadrones, que han practicado aquí su instrucción militar y el primer profesor veterinario D. Guillermo Guerrero.

Se nos objetará que aquí queda la plana mayor, es verdad, pero sin fuerza para formar un escuadrón, y eso que ha sido reducido el número de plazas.

La fuerza saldrá después del primer rancho, utilizándose todos los caballos disponibles y el resto de ella hará las jornadas á pie como si fuese infantería.

A otra orden de marcha, nos quedamos sin guarnición, y no solo los representantes del pueblo deben oponerse á ello, sino que es necesario pidan con insistencia y energía que á Palencia vuelvan todas las fuerzas que se nos arrebatan, y no consentir que se nos mermen los derechos que como capital nos corresponden.

A nadie individualmente podemos culpar de lo que viene ocurriendo; pero sí colectivamente á todos los representantes y autoridades de la ciudad, que miran impasibles las determinaciones que se adoptan con notorio perjuicio á los intereses de la población.

Nosotros ya dimos la voz de alarma, y quiza por partir de nosotros no se ha hecho caso y se ha consumado otro despojo y llegará á ser total si la pasividad continúa por los que están obligados á velar por los legítimos derechos que deben ser respetados.

Bonito padrastro le ha salido á Palencia con el partido conservador, pues cada vez que éste ocupa el Gobierno, nos va quitando á girones los elementos de vida con que contabamos.

Ahora no faltarán, según costumbre, cartitas de los representantes, diciendo que han hablado con el señor Maura y el ministro de la Guerra, los cuales han ofrecido que volverán las fuerzas, y siga la comedia, y Palencia perdiendo cada día algo de lo poco oficial que nos queda.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

NOTICIAS

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reune suficiente número de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del señor Gobernador civil relativa á la necesidad de la ocupación de terrenos para la instalación de tuberías en las obras de abastecimiento de aguas y nombramiento por la Corporación municipal de perito para la tasación de dichos terrenos.

Instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares.

Idem pretendiendo la adición al padrón.

Acta de visita á la Escuela municipal de dibujo.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

FONDA Y CAFÉ VILLAFRANCA

á cargo del **HOTEL SAMARIA**, de Palencia

Coche gratis de la casa á los dos Establecimientos

ALCEDA

Por sorprenderle pescando sin la correspondiente licencia, la Guardia civil de Fuentes de Nava ha denunciado al juzgado á Mariano Marcos Herrán.

Se nos dice que la sesión que el sábado celebró el Ayuntamiento de Ampudia, para el nombramiento de médico titular, fué por demás borrascosa y como no se ha conocido ninguna otra en aquella villa.

La Guardia civil de Frechilla, ha denunciado ante el juzgado á varios vecinos de Paredes de Nava, por causar daños con sus ganados en sembrados de propiedad particular.

AMERICANAS

de alpaca, y dril, trajes de baño, camisetas, pantalones, calcetines de verano, acaba de recibir, la camisería.

Casa Castillero

148—Mayor principal—150

El Inspector provincial de Sanidad, Sr. Molina, ha visitado hoy todos los puestos ambulantes en que se expenden dulces, á fin de enterarse de la clase de artículos que se emplean en su confección, prohibiendo que en los colores que se les dan al exterior se empleen las anilinas.

La visita girada por el Sr. Molina, obedece á dolores de estómago, que de algún tiempo á esta parte se vienen notando en los niños y que pudieran provenir del abuso de comer ciertas clases de dulces.

Para mañana á las doce se ha citado á sesión extraordinaria á la Junta municipal, con objeto de discutir y en su caso aprobar el dictamen emitido por la Comisión nombrada para examinar las cuentas municipales de 1906.

A las señoras

Ha llegado á esta población D. José Palacios, representante de los importantes almacenes de novedades del «Toisón», de Santander, con un extenso muestrario en confecciones para señoras.

Se hospeda en el Hotel Samaria, y previo aviso se pasará á domicilio.

En la madrugada de hoy ha fallecido en Villamediana, á los 63 años de edad, el Sr. D. Gregorio Miguel Durango, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Hace algún tiempo que al vecino de Población de Campos, D. Avelino Ortega, le venían sustrayendo vino de las bodegas, sin que su vigilancia pudiera descubrir al autor ó autores.

La Guardia civil del puesto de Frómista, apostada convenientemente, logró sorprender á un sujeto llamado José García Lomas, de 64 años de edad, ocupándole una llave ganzúa y dos vasijas con vino, habiéndole puesto á disposición del Sr. Juez municipal.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Emeterio Bilbao Lázaro, soltero, de 23 años, Corral de Ros, 4.—Josefa Gatón García, casada, de 36 años, Hospital de San Bernabé.—Félix Martín y Martín, de 3 años, Mayor principal, 197.

Nacimientos.—Amelia Marcelina Bravo Roldán, hija de Alejandro y Eloisa, Carnicerías, 20.—Cecilia Rodríguez Antolín, hija de Juan y Antonina, Bondad, 9.—Lucía Rodríguez Antolín, hija de Juan y Antonina, Bondad, 9.—Nicolás Alonso Villán, hijo de Juan y Ciriaca, Niños de Coro, 8.

MERCADOS

Palencia, 4.—Las impresiones tan desfavorables que hay de la próxima cosecha influyen mucho en el negocio triguero y los tenedores de partidas no hay que decir lo que se resisten á ceder siendo grande el retraimiento que hay, sobre todo en los labradores.

Por otra parte los compradores también hacen todos los posibles por no pagar al precio que aquellos piden, pero como el retraimiento es general y la molinería va á disminuir dentro de un mes escaso su molienda, por la falta de aguas á causa del estío es razón por lo que haya compradores para este cereal aunque no sean tantas las operaciones como si su precio fuera más barato.

Hoy el mercado ha estado regularmente concurrido, habiéndose vendido todo lo presentado á primera hora y con tendencia al alza.

El trigo se ha comprado casi la mayoría á 43 reales fanega sin peso, y á 42'50 las 92 libras, de lo poco que quedaba.

El centeno también ha experimentado alza vendiéndose á 27 reales fanega.

Donde el alza se ha acentuado más ha sido en la cebada que se ha vendido toda la presentada al mercado á 25 y 26 reales la fanega, esperándose que obtenga precio más alto.

—

Carrión de los Condes, 2.—La tendencia del mercado de trigos muy firme haciéndose muy pocas operaciones, en espectativa de que la próxima cosecha será mediana, pagándose á 40 reales las 92 libras del candeal, á 26 el centeno, á 25 la cebada y el queso á 70 reales arroba.

El campo muy malo y si no llueve pronto se perderá parte del sembrado.

—

Valladolid, 3.—Aquí se pretende la fanega de trigo á 42'50 y 43 reales y de Rioseco á 41'50, habiéndose vendido 7 vagones á 42'50 estación Valladolid.

En el detall hay poca animación.

Muy sostenidos están los precios de centeno, pero no se hacen operaciones por no querer pagar á como los cedentes piden.

La demanda es regular y se cede á 29'50 y 30 reales.

Ultimamente se han hecho algunas ventas de cebada á 23 reales y á ese precio comprarían algunos vagones más.

Las ofertas están muy altas, pues se pretende á 25 y hasta 26 reales pero á estos límites no hay quien quiera comprar.

El detall es nulo por completo y los precios nominales.

—

Rioseco, 3.—Han entrado 200 fanegas trigo á 40 reales con tendencia al alza.

En partidas las ofertas son nulas.

Tiempo seco.

—

Arévalo, 3.—Entraron 400 fanegas de trigo vendidas á 41 y 41'50, centeno á 28, cebada á 25 y algarrobas á 28 reales.

Durante la semana se expidieron para Barcelona 12 vagones de trigo, á Gerona 4 y á Badalona 3, siendo menos activa la demanda.

La tendencia del mercado firme y el temporal de calor por lo que los campos están medianos necesitando agua.

Se ha empezado á esquilar.

—

Medina del Campo, 3.— Entraron 1.200 fanegas de trigo pagadas á 41 y 41'25 reales las 94 libras, de centeno 100 á 27 y 27'50, de cebada 500 á 25'50 y 26 la fanega y de algarrobas 250 á 28'50 y 29 reales.

La tendencia del mercado firme pero los labradores retraidos.

Temporal bueno y seco y los campos medianos pues el agua llegará tarde para que se repongan.

—

Barcelona, 2.—Se ha vendido trigo de Salamanca superior, Nava, Roa, Peñafiel, Segovia y San Esteban á 42, Huete y Tarancón á 42'50, Aranda á 41'50 y Zamora y Toro á 41'25 reales.

Llegaron 84 vagones de trigo.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Bonifacio y San Doroteo.

Alcance del interior y exterior.

París 3

Exterior español:	93'05	«Apertura»
3 por 100 francés	95'02	«Apertura»

Londres 3

Exterior español:	92'50	«Apertura»

Londres 3

El *Morning Post* publica un despacho de Shanghai diciendo que en las provincias que confinan á Swatow los revolucionarios asesinan á los funcionarios y ocupan las ciudades y pueblos.

París 3

Los representantes de los «inscritos marítimos» han nombrado á unos delegados encargados de entablar «pourparlers» con las autoridades.

Créese es inminente la conclusión de la huelga.

París 3

Gaceta oficial publicará mañana decreto promulgando declaración de abono entre departamento Pirineos Orientales y provincia de Gerona y establecimiento mojón suplementario entre mojones números 579 y 580 en virtud arreglo firmado en Bayona 14 Junio 1906 entre Francia y España.

Buenos Aires 3

Ha recaido un acuerdo acerca del arbitraje entre los gerentes de las Compañías de ferrocarriles y los maquinistas y fogoneros en huelga.

El trabajo será reanudado el lunes próximo.

Santiago de Chile 3

El Mensaje del presidente Montt declara que el gobierno fundará su política exterior sobre la base de la cordialidad; después reitera la sincera gratitud del gobierno y del pueblo entero para todas las naciones que han dado tan preciosas pruebas de simpatía á consecuencia de la terrible catástrofe ocurrida en el mes de Agosto del año pasado.

Hace constar, al recordar esta triste fecha, que los trabajos de reconstitución de Valparaíso adelantan con rapidez y que la colonización interior y la inmigración se desarrollan de una manera muy satisfactoria.

Añade el documento presidencial que el gobierno está dispuesto á adherirse á las disposiciones de la Unión telegráfica internacional.

Todo el desarrollo posible será dado á la instrucción pública.

El Mensaje expone á continuación el estado de la Hacienda.

Los ingresos del año 1906 ascienden á 183.535.392 de piastras y los gastos á 169.931.601. Prevéese que los ingresos del año corriente alcanzarán á 177 millones y los de 1908 son calculados en 188 millones, siendo suficientes para cubrir los gastos de dichos años.

Las exportaciones en 1906 han alcanzado á 289.513.522 de piastras oro y las importaciones á 230.040.901.

A consecuencia del desarrollo considerable de la industria y de la producción de los ganados, la exportación de la lana ha excedido en 10 millones á la del año último.

Los ingresos de aduanas se elevan á 103.965.338 de piastras oro, siendo ya la recaudación por los cuatro primeros meses del año corriente 36.005.038.

Los fondos de conversión se calculan en 77.282.257 de piastras oro.

También preve el mensaje un aumento de la Marina de guerra.

En el orden económico hace constar que 151 kilómetros de ferrocarriles han sido construídos durante el año último y que 958 kilómetros están actualmente en construcción. Además un proyecto de ley será presentado á las Cámaras para facilitar la construcción de vias férreas exonerando de cualquier impuessto el material terminado.

PALOMAS

Se ha desmandado una pareja pintada que puede entregarse en el comercio de D. Ventura del Olmo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Las actas de Madrid

MADRID 4 (12)

El presidente del Consejo señor Maura se propone estudiar el expediente de las actas de diputados á Cortes por Madrid y después conferenciará con la Comisión.

Créese que serán proclamados diputados dos republicanos más dejando fuera del Congreso á dos monárquicos.

Se dice que este arreglo no satisface ni á los republicanos ni á los ministeriales.

Firma

MADRID 4 (13'25)

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de S. M. un decreto creando la Sección de Reformas sociales para la que se nombra jefe al Secretario del Instituto de Reformas.

También se han firmado varios decretos concediendo nacionalidad á súbditos extrajeros.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres

[illegible]

Plaza Mayor, [illegible], 2.° [illegible]

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS—PALENCIA

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

VENTA

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad Casino de Astorga, la Directiva vende dos casas propias de la Sociedad, radicantes en el casco de la ciudad de Astorga, calle de Pío Gullón, números 30 y 32, en subasta pública.

Esta se celebrará ante la Junta Directiva en el domicilio de la Sociedad, calle de Pío Gullón, núm. 32, el día 16 del mes de Junio próximo, á las tres de la tarde.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad de las casas objeto de la enagenación, quedan expuestos en la Secretaría de la Directiva, en donde pueden enterarse los interesados.

Astorga, 21 de Mayo de 1907.—Por A. de la J. D.: El Secretario, *Federico Alonso Garrote.*

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conodidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y explénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

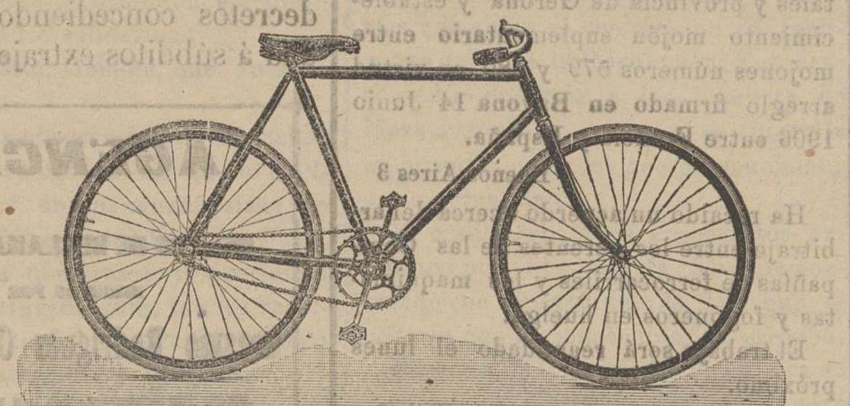

Garaje y Venta de Bicicletas,

MOTOCICLETAS, RELOJERIA Y REPARACIONES

DE

GUILLERMO DEL PASO

Próxima la temporada preferida por los aficionados á esta clase de *sport*, pongo en su conocimiento haber recibido un inmenso surtido de toda clase de máquinas de las mejores marcas conocidas, que cederé á precios baratísimos, á plazos y al contado.

Preciosos accesorios, piezas de recambio y material de reparaciones.

ÚNICA CASA EN PALENCIA que se dedica á esta clase de negocios, por haber tomado el transpaso del establecimiento de D. Juan Bartolomé.

Mayor principal, 244 al 254.—Palencia

Guillermo del Paso

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas debiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

Pastos de Verano

Se admiten ganados mular y caballar al pasto de los meses de verano en la dehesa de Espinosilla.

El encargado en la dehesa, dará noticia del precio y condiciones.

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

Casa

Se vende la señalada con el número 4, de la calle de San Juan.

Del precio y condiciones, informarán en el piso segundo de dicha casa.

"TOT"

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos

del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: Hilarión Grué

Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

Burra

Se vende una con leche de un mes, y de seis á siete años, con su buche al pié.

Dirigirse á Nemesio Marcilla, en Villasirga.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 18 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse Estrada 10. 1

BUÑOLERÍA

Se ha vuelto á encargar de la situada en la primera Bocaplaza, el conocido industrial Pedro Domínguez, que por espacio de tantos años vino ejerciendo dicha industria.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Casa de Alberto Ahles y C.ía

Rastrillos Deering.—Afiladoras.—Gradas.—Molinos Trituradores. Aventadoras.—Arados.—Malacates.—Bombas. Trilladoras Rustón á vapor.—El acreditado trillo Ramiz. Sembradora San Bernardo.—Sembradora superior.—La Rud Sak

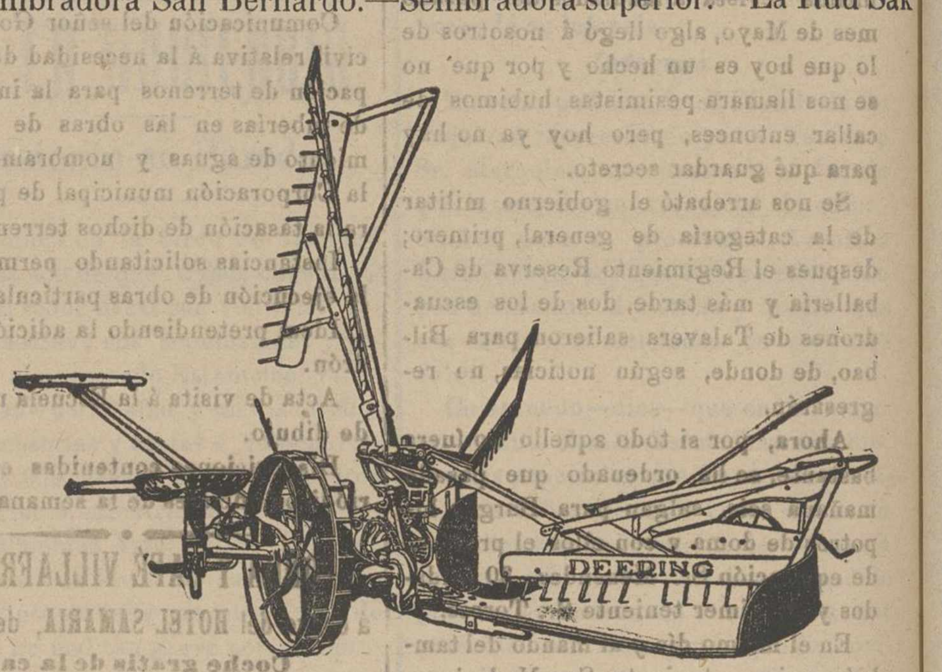

Modelo de la segadora Deering

Se remiten catálogos y presupuestos á quien lo solicite, para toda clase de máquinas industriales y de regadío.

Depósito con toda clase de piezas de repuesto, como no tiene ninguna otra casa en Palencia y la provincia.

ALMACENES.—En Palencia: Casado del Alisal.—En Rioseco Corro de Santo Domingo.—*El Encargado*, José Revuelta.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

M.C.D.2022